

CONSEJERIA DE SALUD

ORDEN de 12 de marzo de 1991, por la que se nombra a doña Teresa Mogollón Fernández, como Asesora del Gabinete del Consejero.

En uso de las atribuciones que me están conferidas y en virtud de lo dispuesto en los artículos 39.3 de la Ley 6/1983, de 21 de julio, del Gobierno y la Administración de la Comunidad Autónoma, y 28 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía,

DISPONGO:

Artículo 1. Nombrar a D^a. Teresa Mogollón Fernández como Personal Eventual en el puesto de Asesor del Gabinete del Consejero de Salud, con efectos del día 1 de abril de 1991.

Artículo 2. Este nombramiento podrá ser revocado libremente en cualquier momento por la autoridad que lo realiza y, asimismo, está sujeta al cese automático del interesado cuando se produzca el de la autoridad que lo efectúa, sin que el mismo genere derecho alguno a indemnización, de conformidad con lo dispuesto en los puntos 1 y 2 del artículo 28 de la Ley 6/85, de 28 de noviembre anteriormente citado.

Sevilla, 12 de marzo de 1991

JOSE ANTONIO GRIÑAN MARTINEZ
Consejero de Salud

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 18 de enero de 1991, de la Universidad de Córdoba, por la que se nombran funcionarios de la Escala Auxiliar de este Organismo a los aspirantes relacionados que han superado las pruebas selectivas.

Vista la propuesta formulada por el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Auxiliar de la Universidad de Córdoba, convocadas por Resolución de 7 de noviembre de 1989 (BOE 14.2.90, BOJA 13.4.90) modificada por Resolución de 21 de marzo de 1990 (BOE 6.4.90, BOJA 17.4.90) y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 63 de los Estatutos de esta Universidad, aprobados por Decreto de 31 de julio de 1985 (BOJA 30.8.85) y a propuesta del Tribunal Calificador:

RESUELVE:

Primero. Nombrar funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar de la Universidad de Córdoba, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el Anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida.

Segundo. Para la adquisición de la condición de funcionarios de carrera, los interesados habrán de prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril (BOE 6.4.79).

Tercero. La toma de posesión deberá efectuarla ante el Rector Gerente de la Universidad, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el Boletín Oficial del Estado.

Cuarto. De conformidad con lo dispuesto en el Artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y en el Artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el Artículo 10 de la Ley 53/1984.

Quinto. La diligencia de toma de posesión deberá formalizarse de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, Real Decreto 1405/1986, 6 de junio, por la que se establece modelo «F.2.R.»

del Anexo I de dicha Resolución, se enviará copia a la Oficina Delegada del Registro Central de Personal en la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, para la correspondiente inscripción de la toma de posesión.

Sexto. Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso de reposición, previo al contencioso-administrativo ante el Rector de la Universidad de Córdoba, de acuerdo con lo establecido en el Artículo 126 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dentro del plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de la fecha de publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Córdoba, 18 de enero de 1991.— El Rector, Amador Jover Moyano.

ANEXO I

FECHA NACIMIENTO	APELLIDOS Y NOMBRE	D.N.I.	Nº R.P.
19-11-1960	Sánchez González, Antonio José	30.456.532	304563213 A7076
30-09-1962	Caballo Moreno, Diego	30.123.311	301233112 A7076
26-08-1954	Madina Rojas, José	30.495.535	304955568 A7076
17-01-1952	Martínez Ruiz, Lucio	30.501.326	305013262 A7076
13-11-1967	Hojas Moreno, Luis M ^a	30.528.155	3052815502 A7076
14-08-1955	Ruiz Melero, Juan Francisco	30.505.285	3050528568 A7076
23-07-1955	Parrado Villar, Antonia	30.538.025	3053802502 A7076
23-12-1961	García de la Torre, Manuel	30.476.125	3047612624 A7076
05-12-1959	Cadenas de Llano, Aguilera, M ^a Carmen	30.466.276	3046627613 A7076
08-10-1963	Rauchal Molina, Daniel	75.701.425	7570142524 A7076
22-04-1967	Jurado Pérez, M ^a Carmen	30.203.463	3020346224 A7076
10-03-1965	Mieto Muñoz, Nicolás	30.506.572	3050657257 A7076
14-04-1959	Adarve Salgado, M ^a Rosa	30.454.310	3045431057 A7076

RESOLUCION de 22 de febrero de 1991, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña Estrella Florido Navio, Profesora Titular de esta Universidad, adscrita al área de conocimiento de Física de la Tierra, Astronomía y Astrofísica.

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de Conocimiento de Física de la Tierra, Astronomía y Astrofísica convocado por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 5.4.90 (Boletín Oficial del Estado 22.5.90), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a Doña Estrella Florido Navio, Profesora Titular de esta Universidad, adscrita al Área de Conocimiento de Física de la Tierra, Astronomía y Astrofísica.

La citada Profesora ha quedado adscrita al Departamento de Física Teórica y del Cosmos y prestará sus servicios en la Facultad de Ciencias de Granada.

Granada, 22 de febrero de 1991.— El Rector, Pascual Rivas Carrera.

RESOLUCION de 22 de febrero de 1991, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Francisco Salvador Ventura, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al área de conocimiento de Historia Antigua.

Vista la propuesta formulada por la comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de Conocimiento de Historia Antigua convocada por Resolución de la Universidad de

Granada de fecha 5.4.90 (Boletín Oficial del Estado 22.5.90), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 75 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 892/1985 de 30 de abril (BOE de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a Don Francisco Salvador Ventura, Profesor Titular de esta Universidad, adscrito al Área de Conocimiento de Historia Antigua.

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Prehistoria, Arqueología e Historia Antigua y prestará sus servicios en la Facultad de Humanidades de Jaén.

Granada, 22 de febrero de 1991.— El Rector, Pascual Rivas Carrera.

RESOLUCION de 25 de febrero de 1991, de la Universidad de Málaga, por la que se nombra Profesora Titular de Universidad a doña Lourdes Martínez Díez.

En virtud de los concursos convocados por Resolución de la Universidad de Málaga de 24 de abril de 1990 (BOE de 21 de junio de 1990) y de conformidad con las propuestas elevadas por las Comisiones designadas para juzgar los citados concursos,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 42 de la Ley 11/83 de 25 de agosto de Reforma Universitaria, ha resuelto nombrar Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Málaga, con los emolumentos que le corresponde según las disposiciones vigentes, a:

D^a Lourdes Martínez Díez, en el área de conocimiento de Física Aplicada, adscrito al Departamento de Física Aplicada.

Málaga, 25 de febrero de 1991.— El Rector, José María Martín Delgado.

2.2. Oposiciones y concursos

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

RESOLUCION de 14 de febrero de 1991, de la Universidad de Córdoba, por la que se declaran concluidos los procedimientos y desierta una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.

Convocada a concurso por Resolución de esta Universidad de fecha 23 de diciembre de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 18 de enero de 1989 y «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» núm. 6 del 21 de enero de 1989), una plaza de Profesor Titular de Universidad, área de conocimiento «Inmunología», Departamento al que está adscrita: Bioquímica, Biología Molecular y Fisiología, Actividades a realizar por quien obtenga la plaza: Las propias del área de conocimiento, y no habiéndose formulado propuesta de provisión de la plaza por la Comisión nombrada al efecto, de acuerdo con el artículo 11, punto 1, del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre;

Este Rectorado, ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad arriba referenciado.

Córdoba, 14 de febrero de 1991.— El Rector, Amador Jover Moyano.

RESOLUCION de 26 de febrero de 1991, de la Universidad de Sevilla y del Servicio Andaluz de Salud, por la que se hace pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los Concursos para la provisión de plazas vinculadas de Cuerpos Docentes Universitarios y Facultativos Especialistas de Área de Instituciones Sanitarias del Servicio Andaluz de Salud.

De conformidad con lo establecido en la Orden de 9 de marzo de 1990 de la Consejería de Educación y Ciencia (BOE de 23.3.90), por la que se acuerda dar publicidad a la Resolución de 20 de octubre de 1989 dictada por la Universidad de Sevilla y el Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca Concurso para la provisión de plazas vinculadas de Cuerpos docentes universitarios y Facultativos Especialistas de Área de Instituciones Sanitarias del Servicio Andaluz de Salud.

El Rectorado de la Universidad de Sevilla y el Director- Gerente del Servicio Andaluz de Salud, han dispuesto lo siguiente:

Hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los Concursos para la provisión de plazas vinculadas de Cuerpos docentes universitarios y Facultativos Especialistas de Área de Instituciones Sanitarias del Servicio Andaluz de Salud, que figuran como anexo a la presente Resolución.

Las citadas Comisiones, deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar la reclamación prevista en el artículo 6º apartado 8º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, ante el Rector de la Uni-

versidad de Sevilla, en el plazo de quince días hábiles a partir del siguiente al de su publicación.

Sevilla, 26 de febrero de 1991.— El Rector, Javier Pérez Royo. El Director-Gerente, José Luis García de Arboleya Tornera.

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD AREA DE CONOCIMIENTO: MEDICINA - I

Comisión Titular:

Presidente:	D. Francisco Camacho Martínez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.
Vocales:	D. Carlos Ferrandiz Foraster, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Barcelona. D. Salvio Serrano Ortega, Hospital Universitario del S.A.S. "S. Cecilio" de Granada. D. José Fernández Vozmediano, Hospital "Moreno de Mora" de Cádiz.
Vocal Secretario:	D. Ismael Sotillo Gago, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

Comisión Suplente:

Presidente:	D. José María Mascaró Ballester, Catedrático de Universidad de la Universidad Central de Barcelona.
Vocales:	D. José María Gimenez Camarasa, Profesor Titular de la Universidad de Barcelona. D. Ramón Naranjo Sintes, Hospital Universitario del S.A.S. "S. Cecilio" de Granada. D. Enrique Herrera, Hospital Universitario del S.A.S. "Virgen de la Victoria" de Málaga.
Vocal Secretario:	D. José Carlos Moreno Gimenez, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.

CUERPO DE PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD AREA DE CONOCIMIENTO: MEDICINA - 2

Comisión Titular:

Presidente:	D. Francisco Camacho Martínez, Catedrático de Universidad de la Universidad de Sevilla.
Vocales:	D ^a Rosa Ortega del Olmo, Profesora Titular de Universidad de la Universidad de Granada. D. Ramón Naranjo Sintes, Hospital Universitario del S.A.S. "S. Cecilio" de Granada. D. Enrique Herrera, Hospital Universitario del S.A.S. "Virgen de la Victoria" de Málaga.
Vocal Secretario:	D. Ismael Sotillo Gago, Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Sevilla.